



*“2024 - 30° Aniversario de la
Consagración Constitucional de la
Autonomía Universitaria”*

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 1082

Bahía Blanca, 29/11/2024

VISTO:

El contenido de la Resolución CU-333/87 referido a la aceptación de las renunciaciones de docentes.

Y CONSIDERANDO:

La designación de la Dra. Marilina Mascaró (DNI 31.151.690– Legajo 11726) un cargo de Profesora Adjunta con dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias de la Salud;

La renuncia presentada por la docente, a partir del 25/11/2024, a los efectos de posibilitar su designación en un cargo de mayor jerarquía;

La Res. DCS 612/2024, mediante la cual, el Consejo Departamental de Ciencias de la Salud, decide elevar la renuncia de la docente.

Por ello,

**EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Marilina Mascaró (DNI 31.151.690– Legajo 11726) en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias de la Salud, a partir del 25/11/2024.

ARTICULO 2°: Registrar. Comunicar. Pasar a la Dirección General de Personal y al Departamento de Ciencias de la Salud. Cumplido, archivar.